



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de diciembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la UTCJ, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación pública presencial, de conformidad con los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 57 de su Reglamento y lo previsto en la convocatoria y bases a la licitación. Por lo que la presente licitación se lleva a cabo en términos del artículo 70 del mismo ordenamiento citado.

El servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto es el DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la UTCJ de éste Comité, LIC. JOSÉ MERAZ MEZA Director de Planeación y Evaluación y Vocal, LIC. GUILLERMO HORACIO RONQUILLO VEGA Jefe de Departamento de Servicios Tecnológicos en Representación del ING. MAURILIO ANTONIO SAENZ ARREDONDO, Director de Vinculación y Vocal, LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO Abogado General y Vocal, DR. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ Secretario Académico y Secretario Técnico, LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Auxiliar, LIC. MAX ELEAZAR BEAS CERVANTES, Jefe de Departamento de Personal y Área Requirente. También nos acompaña el LIC. LÁZARO ANCHUNDO TALLAVAS Enlace del Órgano Interno de Control en Representación de la LIC. PATRICIA PEÑA JAIME Titular del Órgano Interno de Control, Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que nos esta siguiendo en vivo desde la plataforma digital de la Institución.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página You Tube de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Siendo la hora y fecha establecida en las bases, se da inicio al acto de fallo de la Licitación Pública No. UTCJ-LP-012-2022. Por lo que se realiza la toma de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas.

Una vez analizada y evaluada la propuesta presentada por el licitante, cuyas proposiciones resultaron solventes en la LICITACIÓN PÚBLICA se obtuvo el siguiente dictamen:

LICITANTE	REPRESENTANTE
-----------	---------------



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V. JAVIER JIMÉNEZ ENRÍQUEZ

El licitante JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V. es susceptible de ser evaluado económicamente en la partida única, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTCJ, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V. es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE			
PARTIDA ÚNICA	SUBTOTAL	IVA	COSTO TOTAL
	\$1,629,310.00	\$260,689.60	\$1,889,999.60

De conformidad con la evaluación de propuestas realizado por el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de la UTCJ se consideró que el licitante JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V. se considera solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos y resulta ser la propuesta mas conveniente, de acuerdo a lo establecido en las bases a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En atención a lo anterior, para llevar a cabo la adjudicación de la propuesta que resultó solvente por cumplir con los requisitos administrativos, legales y técnicos, se tomó como criterio de adjudicación lo establecido en los artículos 64, 66 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63, 64 y 67 de su Reglamento y punto numeral XI criterios de adjudicación de las bases de la Licitación Pública Presencial No. UTCJ-LP-012-2022.

De conformidad con lo anterior y con fundamento en los establecido en las fracciones IX y X de los artículos 29 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

FALLO

La propuesta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ende resulta adjudicado en la **LICITACIÓN PÚBLICA** para el Servicio de Jardinería , el licitante **JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V.** por un monto de **\$1,629,310.00 (Un millón seiscientos veinte y nueve mil trescientos diez 00/100 M.N.)** con un IVA de **\$260,689.60 (Dosecientos sesenta mil seiscientos ochenta y nueve 60/100 M.N.)**, dando un total de **\$1,889,999.60 (Un millón ochocientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve 60/100 M.N.)**, cuya vigencia será del 1 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre de 2023.

La garantía de cumplimiento deberá ser entregada al momento de la celebración del contrato y la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios deberá presentarse al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos ariel.diazdeleon@utcj.edu.mx, luis.lopezf@utcj.edu.mx y francisco.reza@utcjedu.onmicrosoft.com cinthia.gomez@utcj.edu.mx, max.beas@utcj.edu.mx más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
Acta de Constitutiva y Poder Notarial.
Acreditación en el Padrón de Proveedores.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **12:10 horas** del 23 de diciembre del 2022, esta acta consta de **05** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

Juana *B. a* *[Signature]*



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

POR LA UTCJ		
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ.	
2	DR. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO.	
3	PROFR. JOSÉ MERAZ MEZA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL.	
4	LIC. GUILLERMO HORACIO RONQUILLO VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. MAURILIO ANTONIO SAENZ ARREDONDO, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL.	
5	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO ABOGADO GENERAL Y VOCAL.	
6	LIC. MAX ELEAZAR BEAS CERVANTES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y ÁREA REQUIRENTE Y VOCAL.	
7	LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y AUXILIAR.	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

POR LOS LICITANTES QUE ASISTIERON AL ACTO DE FALLO

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
1	JIMEN INMOBILIARIA DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V. JAVIER JIMÉNEZ ENRÍQUEZ	

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink, located at the bottom center of the page.

Handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

REGISTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022

SERVICIO DE JARDINERÍA

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE FALLO – REGISTRO PERSONAL DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	CARGO UTCJ/COMITÉ	FIRMA
1	12:00	FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO	ABOGADO GENERAL	
2	12:00	GUILLERMO H. RAMBUULO UFGJ	DPO. SEUS. TEC.	
3	12:00	EDGAR RAMOS E.	SECRETARIO ASISTENTE	
4	12:00	JOSÉ MERAZ MEZA	Dir. Planeación Vecinal	
5	12:00	ARLON DAZ OLGUERO	DIRECCION FINANZAS	
6				
7				
8				
9				
10				



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

REGISTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-012-2022
SERVICIO DE JARDINERÍA
FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE FALLO – REGISTRO DE LICITANTES DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	12:00 pm	Javier Jiménez E.	Jimen	
2				
3				
4				
5				